Aquel 28 de Abril

A los miles de alumnos -as con los que compartí mi vida

No recuerdo con nitidez si en aquel momento la sociedad española se dio cuenta de la importancia de lo que estaba sucediendo. Una nueva ley impulsada por el ministro José Luis Villar Palasí creaba los Colegios Comarcales para impartir el nuevo plan educativo.

Se llamaba E.G.B. (Enseñanza General Básica) y era tan ambicioso que no solo iba a revolucionar el sistema educativo del país, sino que también removió los propios cimientos de una sociedad que, hasta entonces, tenía serias dificultades para que sus niños y jóvenes accediesen a estudios superiores.

El Colegio Comarcal de Carrión de los Condes fue el primero de la provincia de Palencia en abrir brecha y adquirió el nombre propio de un carrionés ilustre, el Marqués de Santillana, figura literaria, cultural e histórica muy importante en la primera mitad del siglo XV. Estudiar al personaje es otra historia.

Los demás Colegios Comarcales de la provincia tuvieron que esperar a septiembre para abrir sus puertas, tomando como modelo la experiencia iniciada por nuestro Centro, orgullosamente pionero de una aventura que ya dura 50 años.

Quien suscribe no conoció aquel 28 de Abril de 1971. Me incorporé al Colegio apenas tres años después, por lo que pude conocer, tratar y compartir afanes con quiénes, profesores, alumnos, cocineras, conductores de autocar, conserjes, personal de limpieza...fueron protagonistas de aquella inauguración.

Unos y otros me contaron que aquel día aún no estaba a punto la cocina por lo que una abigarrada multitud, sobre todo de alumnos, procedentes de toda la comarca y que sobrepasaba con creces el número 1000, dieron buena cuenta de un rancho frío al concluir las clases de la mañana. Muchos alumnos me confirmaron después que aquel día fue para ellos el primero en salir de su pueblo.

Atrás había quedado su vieja y querida escuelita, quizá ya cerrada para siempre y convertida en tele club, centro de mayores o multiusos ocasional. En ella, la inmensa mayoría de los niños y niñas habían sido muy felices pero carecían de horizontes mas amplios por la gran dificultad de acceder a estudios superiores fuera del pueblo.

Hasta 1975 en que accedió al Graduado Escolar la primera promoción del nuevo plan, los estudios inmediatamente superiores a la Escuela Primaria era el Bachillerato, que constaba de dos periodos, el Elemental que consistía en cuatro cursos que solían estudiarse en la edad comprendida entre los 10 y los 14 años y el Superior, entre los 14 y 17 años.

En aquellos Bachilleratos había que superar cada curso casi al completo (se permitía pasar con una sola asignatura pendiente) para acceder al siguiente y concluía con una prueba llamada Reválida en la que había que demostrar de nuevo haber superado los niveles de todas las enseñanzas impartidas, que eran duras y variadas: Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales, Física, Química, Idioma (entonces se llevaba el Francés), Latín, Literatura, Geografía, Historia, Dibujo...Quedaban las llamadas tres Marías: Educación Física, FEN (Formación del Espíritu Nacional) y Religión que suponían una especie de descanso del guerrero comparadas con las otras.

Con el Bachillerato elemental superado se podía acceder a las llamadas carreras medias: Magisterio, Comercio, Perito Industrial... o bien continuar al Bachillerato superior de dos años y otro curso más de propina llamado Preuniversitario. Tras el "Preu" ya se accedía a las carreras superiores. Por aquel entones las carreras más demandadas en las universidades españolas eran Derecho, Medicina y Filosofía y Letras.

Nuestros niños y niñas de la comarca de Carrión y, en general de todas las zonas rurales de España, lo tenían muy difícil para acceder al Bachillerato. Los Institutos de Enseñanza Media eran muy escasos y solamente estaban en las ciudades y pueblos muy grandes. En aquella época no había posibilidades materiales para poder sostener a un niño en la ciudad, tan lejos de la familia y a una edad tan temprana.

Solamente algunos alumnos aventajados (niñas muy pocas) eran captados hacia Colegios religiosos con internado o para el Seminario

Provincial, donde el sacrificio familiar para que el niño estudiase podía ser bastante llevadero. Pero la mayoría de nuestros niños y niñas tenían que conformarse únicamente con la Enseñanza Primaria, que no siempre se concluía debido a las penurias económicas que obligaban a echar una mano al trabajo familiar o ajeno a edades muy tempranas.

La EGB supuso la igualdad de oportunidades. Con el nuevo plan de estudios la infancia española al completo podía acceder a los estudios equivalentes al antiguo Bachillerato elemental. Los nuevos estudios, al alcance de todos, se realizarían en los Colegios Públicos Comarcales de nueva creación y construcción. En ellos recibirían las nuevas enseñanzas por especialidades en grupos homogéneos e impartidas por especialistas durante toda la segunda etapa de la EGB que constaba de tres cursos: 6º, 7º y 8º, obteniendo el título de Graduado escolar al superar ese último curso.

Esta segunda etapa se fue implantando progresivamente por cursos escolares. Así durante el 72/73 comenzó solamente 6º, en el 73/74 se incorporó 7º y ya en 74/75, 8º por lo que los primeros Graduados Escolares del nuevo plan estrenaron su titulación en Junio de 1975.

En el Colegio de Carrión de los Condes fue tan numerosa la matrícula que, en los años 70 y primeros 80 existían cuatro líneas como mínimo desde 1º hasta 6º para disminuir a tres líneas en 7º y dos en 8º y con un número de alumnos por clase que podía oscilar entre los 25 y 40.

El menor número de alumnos en 7º y 8º se debía a que algunos niños abandonaban el Colegio en 6º o 7º ya que, por haber repetido algún curso, ya tenían 14 años que era la edad tope de obligatoriedad por ley. Algunos de ellos accedían a estudios de Formación Profesional pero la mayoría agotaban sus posibilidades de llegar a 8º ya que la ley era permisiva con aquellos alumnos con 15 y 16 años que quisieran continuar en el Colegio.

Para atender a alumnado tan numeroso fue preciso habilitar aulas fuera del edificio del Colegio: En dos aulas antiguas prefabricadas en Plaza Conde Garay, en locales del edificio de Caja Rural, en el Colegio Filipense y en el de Maristas. En ellas funcionaron bastantes años, líneas enteras de 3º y 4º curso, aparte la unidad de Párvulos, cuya obligatoriedad

no contemplaba la ley pero venía funcionando y lo siguió haciendo en un edificio que ya no existe, en la actual Plaza de la Constitución.

Súmese al ajetreo diario para un normal funcionamiento del Centro, el traslado diario en autobús a sus puestos escolares de todas estas unidades, incluidas las horas de mediodía para hacer uso del Comedor escolar y regresar para las clases de la tarde.

La primera promoción formada íntegramente en el Colegio fue la de 1979, de muy grato recuerdo por ser muy numerosa y porque tuvimos la satisfacción de comprobar pasados los años que, al menos una treintena de aquellos muchachos y muchachas, fue capaz de concluir estudios universitarios. ¿Quién lo iba a decir tan solo unos pocos años antes?

Los estudios de EGB tenían además segura continuidad debido a la creación y construcción inmediata de los Institutos en los que se impartían los tres cursos del nuevo bachillerato antes de ingresar en la Universidad. Este fue el gran avance de la Educación en España: Todo alumno podía acceder a la Universidad sin abandonar su pueblo y su familia. En los Colegios Comarcales y en los Institutos de Enseñanza Media se formaron y aún siguen formándose en igualdad de condiciones la totalidad de alumnos de las zonas rurales.

En el caso de Carrión muy pronto funcionó el Instituto Sem Tob donde continuaron sus estudios la mayoría del alumnado que había obtenido el título de Graduado Escolar tras la finalización de la EGB.

Este Instituto Sem Tob acogió no solo a los niños y niñas de la comarca de Carrión sino también a los de las cercanas comarcas de Osorno y Frómista y, aún en los primeros años, a los de Melgar de Fernamental en Burgos.

Para ello se tuvieron que poner en práctica nuevos servicios: Comedor escolar gratuito y transporte igualmente gratuito. Así fue como, con esfuerzo económico por parte del Estado y con no menos esfuerzo y dedicación por parte de los maestros se pudo iniciar la verdadera revolución educativa en España.

Ninguna otra ley en materia de Educación ha superado, en mi modesta opinión, a la EGB. Si acaso, sí supuso un avance importante la norma que llegó más tarde con la LOGSE de establecer como obligatoria y gratuita la enseñanza en las edades comprendidas entre 3 y 16 años, si bien la LOGSE acabó con la EGB al remodelar el proceso educativo en tres etapas diferentes: Una Primaria hasta 6º curso, una Secundaria de cuatro cursos entre los 12 y 16 años y un Bahillerato de dos años, preludio de los estudios universitarios.

Como la Secundaria pasó a impartirse en los Institutos, los antiguos Colegios Públicos Comarcales pasaron a ser CEIP (Centro de Educación Infantil y Primaria)

La EGB, de tan buenos recuerdos para algunos, pasó definitivamente a la Historia durante el curso 96/97 en que los alumnos de 7º y 8º comenzaron a recibir las enseñanzas en el Instituto, con una nueva ley que los convirtió en alumnos de 1º y 2º de ESO (Enseñanza Secundaria Obligatoria)

Quisiera destacar especialmente el papel fundamental que en el establecimiento y desarrollo de la EGB en los años 70 jugaron los maestros. A ellos se encomendó la impartición de la Segunda etapa de la EGB, aquellos 6º, 7º y 8º cursos tan duros pero de tan grato recuerdo para los maestros y alumnos que los vivieron.

Aquellos maestros de los primeros 70 echaron el resto para especializarse en las distintas áreas académicas del nuevo plan. Se formaron en sus horas libres en cursos presenciales de 400 horas muy bien organizados y dirigidos. Los que no eran de la capital de provincia sufrieron doble sacrificio al tener que desplazarse desde su pueblo y, todo ello, con la ilusión por delante y asumiendo pérdidas económicas personales.

Aquellos cursos fueron un gran avance de formación, pero tanto o más una inyección de moral y satisfacción por asumir una responsabilidad encomendada de la que éramos conscientes de ser pieza clave. La Escuela Pública dio un salto cuantitativo y cualitativo cuyos efectos duran hasta hoy.

En el "Marqués de Santillana" de Carrión de los Condes, como en los demás Colegios Comarcales posteriores, se vivió un ambiente de solidaridad y cercanía que más que un centro educativo (qué también) aquello fue una gran Escuela de convivencia y enriquecimiento mutuo.

Alumnos de más de treinta pueblos y fincas que no se conocían de nada comenzaron a sentirse muy cercanos en el pupitre, en el comedor, en el patio de recreo. Allí surgieron amistades de por vida, allí surgió el inmenso cariño que aún perdura, y me consta, de aquellos niños y niñas hacia los que fuimos sus maestros. Cómo no sentir añoranza por aquellos años tan duros y tan difíciles pero tan felices.

Y es que el día a día era complicado. En pleno invierno había niños que salían de su pueblo de noche y regresaban a su casa de noche tras un día intenso de autobús, de clases, de comedor, de patio de recreo densamente poblado y hasta de entrenamientos deportivos, ensayos del Coro, elaboración de la revista y un largo etcétera de actividades extraescolares, todas ellas entre las 13 y las 15 horas que se sacaban adelante sin apenas medios, aún no sé por que prodigioso milagro de voluntad e ilusión. (Hago un paréntesis para destacar el magnífico hacer de muchos no docentes que dirigieron o colaboraron en algunas de estas actividades. Recuerdo y destaco su entusiasmo y continuidad)

El ajetreo era impensable para la mentalidad actual mucho más acomodaticia. Los autocares, atestados de niños y niñas, doblaban ruta; el comedor doblaba turno en tres locales diferentes...una epopeya diaria que escribíamos entre todos cada día con mucha dignidad.

Deliberadamente he evitado dar nombres propios, no por falta de merecimientos, pero sí quisiera destacar en representación de todo el personal docente y no docente de aquellos años al que fue primer Director del Colegio y también el de mayor duración en el cargo hasta ahora, Vivencio Del Río (1971-1986) que desarrolló una gran labor llevando la batuta de aquella orquesta perfectamente afinada. Vivencio fue un gran Director y también un hombre importante en la vida de Carrión de los Condes, llegando a presidir la desaparecida Caja Rural de Carrión y la Cooperativa Agraria.

No quisiera dejar de hacer constar el papel fundamental que, a partir del año 79 creo recordar, comenzaron a jugar los padres y madres de los alumnos.

Cuando el Colegio se creó apenas acudían los padres a interesarse por la marcha académica de sus hijos. La falta de concienciación y de medios de comunicación de aquellos tiempos impedían o dificultaban la comunicación fluida con los maestros.

Fue el propio Claustro de Profesores quien sintió la necesidad de promocionar una Asociación que dinamizase la presencia y colaboración de los padres y madres. El propio Claustro nombró una comisión fundadora con unos cuantos padres voluntarios que elaboraron los primeros estatutos de la APA (Asociación de Padres de alumnos) Marqués de Santillana que ya ha permanecido hasta hoy, si bien cambió el APA por AMPA (Asociación de padres y madres de alumnos) ¡faltaría más!

Su presencia, colaboración y ánimos ha sido decisiva en el proceso educativo y de funcionamiento del Centro. Por supuesto recuerdo con cariño y agradecimiento a muchos de los presidentes y directivos de la APA o de la AMPA a través del tiempo. Por razones obvias me resisto también a dar nombres pero su labor tantas veces anónima y entusiasta debe quedar reflejada en justicia.

Pero jay! la matrícula descendía cada año, los pueblos comarcanos se quedaban vacíos. No sé que maldición cayó sobre nuestro querido mundo rural hasta llegar a esta España interior despoblada, sin alma, sin ánimos, sin niños ni jóvenes. Algunos Colegios Comarcales ya son hoy casi familiares aunque mantienen viva la llama de la Escuela Pública.

Los niños y maestros actuales no se pueden ni imaginar como se vivía la educación en aquellos primeros años de existencia del Colegio. El 28 de Abril se cumplirán 50 años y no vamos a poder celebrar la efemérides como quisiéramos pero el recuerdo entrañable de los que ya no están y la obra realizada quedan perennes.

Jesús Luis Pérez Sánchez. Maestro del Colegio Público de Carrión de los Condes durante 37 años consecutivos (1974-2011)